

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

6235 *ALL TRADING EUROPE ASSETS & MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.*

En cumplimiento del artículo 319 del RDL 1/2010, se pone en conocimiento del público en general que en la Reunión del socio único de la sociedad celebrada el 22 de diciembre de 2017, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social para su adecuación al mínimo legal establecido en la normativa vigente mediante la amortización de 1.154.545 acciones en un importe de 1,10 € por acción, lo que equivale a 1.269.999,50 €.

Como consecuencia de ello se acordó dar una nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, que quedará fijado como sigue:

"El capital social se fija en la cantidad de setecientos treinta mil euros con setenta céntimos (730.000,70 €) representado por seiscientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y siete (663.637) acciones de un euro con diez céntimos (1,10 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 663.637 ambas inclusive.

Las acciones serán nominativas e iguales en derechos y obligaciones, y se encuentran completamente desembolsadas".

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos

Madrid, 16 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, D. David Pérez Arco.

ID: A180047393-1